



SAYUN/292/30/07/2021

C. C.P. VERÓNICA DÁVILA MOYA
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo, aunado a ello, le comunico que con fundamento en el Capítulo V De las Atribuciones del Ayuntamiento artículo 33 fracción I inciso b); Capítulo VI De las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal artículo 35 apartado A fracción XII; Título Décimo Primero De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales artículos 222, 223 y 226; Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Tercero Del Gobierno Municipal, Capítulo II Del Presidente Municipal artículo 24 apartado A fracción III, Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares artículos 70, 71, 72 y 74, Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León; la C. Lic. María Cristina Díaz Salazar, Presidente Municipal, nos instruyó en base a las atribuciones y obligaciones establecidas, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento, para **que se realicen las publicaciones de ley, de los acuerdos de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, de fecha 29 de julio del 2021**, enviemos a Usted para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, lo siguiente:

CONVOCATORIAS A CONSULTA PÚBLICA:

PARA LA EXPEDICION DE NUEVO REGLAMENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Por lo anteriormente expuesto ruego a Usted, disponga lo conducente para que el acuerdo en comento, sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para lo cual anexo los documentos originales con la correspondiente rubrica y acompaño así mismo un CD., en formato Word para su respaldo.

Sin más por el momento, le agradezco sus finas atenciones, haciendo propicia la ocasión para expresarle nuestra respetuosa consideración.

ATENTAMENTE
GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 30 DE JULIO DEL 2021

LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

